Consejo de la Magistratura	ORDEN DE COMPRA DE BIENES N° 323	O.C. Institucional Nº 323-

Nivel de Entidad:	13	**Fecha de Emisión :** 09 / 12 /2013.	
Entidad:	Consejo de la Magistratura		
Unidad Compradora (Código SICP)	1253		
ID del Llamado:	**264.446**	**Tipo de Procedimiento:**	**Contratación Directa**
Descripción del Llamado: CD Nº 20/2013 "Adquisición de Muebles de Oficina"			
Proveedor:	**DYKAL S.A.**	**RUC:**	**80068363-3**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
1	1	Armario Alto de dos niveles para biblioratos. Medidas 080x040x200cm.	Unidad	DYKAL S.A.	Nacional	4	950.000	3.800.000.-
2	2	*Armario Alto de dos niveles para biblioratos. Medidas 090x040x200cm.*	Unidad	DYKAL S.A.	Nacional	4	950.000	3.800.000.-
3	3	*Armario Alto de dos niveles para biblioratos. Medidas 110x040x200cm.*	Unidad	DYKAL S.A.	Nacional	4	1.100.000.-	4.400.000.-
4	4	*Armario Alto de dos niveles para biblioratos. Medidas 110x040x200cm.*	Unidad	DYKAL S.A.	Nacional	2	1.200.000.-	2.400.000.-
5	5	*Gavetero Bajo, con 4 (cuatro) cajones a la izquierda, a la derecha 4. Medidas 090x040x080cm.*	Unidad	DYKAL S.A.	Nacional	1	750.000.-	750.000-
6	6	*Gavetero Bajo, con 2 (dos) puertas corredizas. Medidas 090x040x080cm.*	Unidad	DYKAL S.A.	Nacional	2	600.000.-	1.200.000.-
7	7	*Gavetero Bajo, rodante. Medidas 040x040x070cm.*	Unidad	DYKAL S.A.	Nacional	3	580.000.-	1.740.000.-
8	8	*Gavetero Bajo, rodante. Medidas 040x040x040cm.*	Unidad	DYKAL S.A.	Nacional	1	300.000.-	300.000.-
9	9	*Escritorio recto. Medidas 120x060x080cm.*	Unidad	DYKAL S.A.	Nacional	6	700.000	4.200.000.-
10	10	*Escritorio auxiliar chico. Medidas 080x060x080cm.*	Unidad	DYKAL S.A.	Nacional	1	400.000.-	400.000.-
11	11	*Estante colgante para biblioratos. Medidas 150x040x040cm, colocado.*	Unidad	DYKAL S.A.	Nacional	2	650.000.-	650.000-
12	12	*Estante colgante para biblioratos. Medidas 150x040x040cm, colocado.*	Unidad	DYKAL S.A.	Nacional	3	650.000-	1.950.000.-
13	13	*Estante colgante para biblioratos. Medidas 150x040x040cm, colocado.*	Unidad	DYKAL S.A.	Nacional	2	650.000.-	1.300.000.-
14	14	*Sillas tipo secretaria sin apoya brazo.*	Unidad	DYKAL S.A.	Nacional	15	275.000.-	4.125.000.-
15	15	*Sillas tipo secretaria con apoya brazo.*	Unidad	DYKAL S.A.	Nacional	1	375.000.-	375.000.-
16	16	*Sillas tipo ejecutivo.*	Unidad	DYKAL S.A.	Nacional	8	820.000.-	6.560.000.-
17	17	*Escritorio estilo inglés. Medidas: 2,00 x 0,80 x 0,80 de altura.*	Unidad	DYKAL S.A.	Nacional	1	4.000.000.-	4.000.000.-
18	18	*Escritorio auxiliar, estilo Inglés. Medidas: 1,00 x 0,60 x 0,80 de altura.*	Unidad	DYKAL S.A.	Nacional	3	2.000.000.-	6.000.000.-
19	19	*Biblioteca, estilo Inglés. Medidas: 1,00 x 0,50 x 2,10 de alto*	Unidad	DYKAL S.A.	Nacional	1	2.375.000.-	2.375.000.-

				TOTAL	50.975.000.-
SON GUARANÍES:		DIEZ MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL			
VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA			Desde: la firma de la presente	Hasta: 31 de diciembre de 2013	

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: 20(veinte) días calendario a partir de la entrega de la presente.

LUGAR DE ENTREGA: Mcal. López Nº 410 esq. Pa'i Pérez

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*NO*	Porcentaje:	-

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección General de Administración y Finanzas del Consejo de la Magistratura.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2.013	1	1	0	0	540	10	1	99	**90.000.000.-**
						Total:			**90.000.000.-**

Margarita R. Argaña R. Representante DK DyKAL S.A.	As-09-12-2013.	Enrique Riera Escudero Presidente Consejo de la Magistratura
FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.